

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°88 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO. LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N°18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: https://www.youtube.com/watch?v=LiTvrwRcLmo Red Social:

https://www.facebook.com/municipalidaddecontulmo/videos/304275029253608/?locale=es LA

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°88 CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO

LUNES 04 DDE DICIEMBRE 2023, 09:00 HRS.

- 1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°87 (DIGITAL).
- 2. AUDIENCIA PDTA. JUNTA DE VECINOS LA ESTACIÓN, SRA. JULIA CID G.
- 3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº129 y 130 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTORA DAF SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCIA Y ENCARGADA DE CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
- 4. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°30 ÁREA EDUCACIÓN, PRESENTA JEFE FINANZAS DAEM, SR. LUIS NAHUELCOY Y DIRECTORA DAEM ® SRTA ALEJANDRA SALGADO.
- 5. PRESENTACIÓN INFORME EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA: "COMPRA DE CEMENTO, ARENA Y GRAVILLA DEL PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO". (PRESENTA DIR. SECPLAN, SR. MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN.
- 6. SOLICITUD ACUERDO PARA APROBACIÓN ANÁLISIS PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024, PRESENTAN DIR SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ A., DIR. ADMNINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCIA Y ENC. CONTABILIDAD, SRTA. FABIOLA AGUAYO.
- 7. PUNTOS VARIOS.

En Contulmo a 04 de diciembre del año 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°88 del Concejo Municipal siendo las 9:11 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra, Juan Antonio Arellano Avello y Robinson Nolberto García Fierro, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Srta. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde:

saluda a concejales y presenta primer punto de la tabla correspondiente a la entrega del acta N°87 para que hagan sus observaciones si es que las hay:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.C. Aguayo: sin observaciones presidente.

C. Orellana: sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones presidente.
C. Arellano: sin observaciones presidente.
C. García: sin observaciones presidente.

Alcalde: sin observaciones.

Alcalde:

no habiendo observaciones llama a votación el acta N°87:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada con las observaciones señaladas.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.C. Arellano: aprobada presidente.C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad acta 87 del Concejo Municipal. pasa al punto 2 de la tabla correspondiente a audiencia con la presidenta de la Junta de Vecinos La Estación Sra. Julia Cid a quien invita a la mesa para exponer sus inquietudes.

Sra. Julia Cid: saluda al Concejo y manifiesta que parte de los vecinos de su sector no cuentan con el servicio de la toma del estado de sus

medidores por parte de FRONTEL en forma presencial. Señala que hicieron un reclamo formal y están muy preocupados porque no saben cuánto será el costo que tendrán en sus facturaciones y la justificación que les han dado es que se encuentra en zona roja, indica que se comprometieron en febrero retomar las lecturas presenciales, pero a la fecha no se ha concretado nada, menciona que les han solicitado que cada vecino envíe una foto con la lectura, pero cree que eso no corresponde.

Alcalde:

explica que de acuerdo a reunión que se sostuvo con el jefe de zona de FRONTEL hace unas semanas en el sector de Licauquén, se manifestó que se reiniciarían las tomas de lecturas de forma presencial con la preocupación de que efectivamente los valores se puedan ver afectados en las cuentas para lo cual aclaró que existirá la opción de hacer convenios de pago.

C. Carrillo:

ratifica lo comentado por el alcalde y señala que se enteró hace poco que el sector que la vecina plantea no tenía toma de lectura presencial estando tan cerca del pueblo. Comparte que no corresponde que los clientes tomen el estado de sus medidores ya que eso es responsabilidad de la empresa.

C. García:

comenta que él ha conversado esta situación de la toma de lecturas presencial con los encargados para que justamente no se produzcan alteraciones en el cobro del servicio ya que eso traerá complicaciones para los pagos por los altos montos que pueden tener las boletas, manifiesta que están permanentemente preocupados de la situación.

C. Orellana:

hace mención que es preocupante la situación sobre todo en los sectores rurales donde la facturación se hace cada 2 meses, lamenta que FRONTEL sea el único proveedor del servicio y en caso de haber deuda se debe pagar sí o sí.

C. Arellano:

manifiesta que a 2 meses de haber asumido esta administración han estado preocupados del tema y comenta que lamentablemente FRONTEL ha desatendido la comuna producto lo de estigmatización por un hecho ocurrido hace más de un año tomando en cuenta que las brigadas llevan operando en la comuna sin ningún problema hace más de un año por lo que cree se han dejado estar. Señala que se comprometieron a que finalizando el 2022 instalarían una oficina de atención para los clientes en la comuna y aún no se ha concretado siendo la única comuna de la Provincia que no cuenta con esa oficina. Considera que se están demorando mucho con el tema de las lecturas por lo cual manifiesta que seguirá preocupado por la situación y agrega que la presencia de la vecina los obliga a insistir en las peticiones que se le han hecho a la empresa FRONTEL.

Sra. Julia Cid: indica que su molestia también radica en que actualmente le toman el estado del medidor a 2 vecinos del sector y no a todos, señala que hizo carta de reclamo que envió a Osorno y le envió otra a la Superintendencia para que resuelva situación ya que originalmente le indicaron que retomarían en febrero 2023 y a la fecha no ha pasado nada, manifiesta que si la situación no mejora llamará a la televisión para mostrar la discriminación que sufren algunos vecinos. por otro lado, plantea que tienen problemas con el camino y solicita puedan gestionar mejoras, solicita material que están sacando de las veredas para eso y tubos para encauzar las aguas lluvias. Otro tema que solicita que es que no se autorice el funcionamiento de un restaurant turístico debido a que

algo con funcionamiento nocturno indica que no.

Alcalde:

por tema con FRONTEL, solicita le haga llegar la documentación de las gestiones que ha realizado para apoyar desde el municipio con más gestiones. Con respecto a la mejora del camino indica que se coordinará con Administración y con respecto al tema de las Fiestas, indica que si bien se autorizó en 2 oportunidades hoy tiene prohibición de funcionamiento.

han hecho averiguaciones y podría abrir hasta un cabaret y señala que no lo permitirán, plantea que en el lugar viven muchos adultos mayores que necesitan vivir tranquilos, por lo que sí aceptarían que se instale un restaurant diurno, pero Sra. Julia Cid: agradece que la hayan recibido y escuchado las peticiones en representación de sus vecinos y espera que se les considere a la hora de autorizar o no el funcionamiento del restaurant turístico, espera que el municipio los pueda apoyar en las gestiones con FRONTEL y la mejora del camino de acceso a su sector.

Alcalde:

solicita aprobación del Concejo para incorporar a tabla modificación presupuestaria N°131 que llegó fuera de plazo y que corresponde a la Fiesta de la Frutilla 2023, de lo contrario habría que llamar a una sesión extraordinaria para ver el tema, pide la votación:

C. Carrillo: aprobada presidente.C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.C. Arellano: aprobada presidente.C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Solicita hacer presentación de modificaciones presupuestarias del área municipal.

Dir. DAF.: expone modificación presupuestaria N°129 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°129/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

29-11-2023

				INGRESOS	And the last of th
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MEDICAS	1.226
08	99			OTROS	2.774
			TC	OTAL AUMENTO EN M\$	4.000

GASTOS								
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$			
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000			
			TO	DTAL AUMENTO EN M\$	4.000			

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO EN CUENTA 22,06 DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, SEGÚN LO SOLICITADO EN CORREO ELECTRÓNICO ADJUNTO DE DON ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

ANA MARÍA VEGAS GARCÍA

DE ADMINISTRATIVO

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SERGIO DURANTTURRA

DIRECTOR SECPLAN (S)

FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

PEDRO PABLO VACENZOPLA CASTRO

DIRECTOR DE CONTROL (S)

Modificación presupuestaria

Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Mar 28-11-2023 16:28

Para:Directora de Administración y Finanzas «jefefinanzas@contulmo.cl»;SECPLAN Contulmo «secplan@contulmo.cl»;Alcaldia Municipal <alcaldia@contulmo.cl>;Pagos Municipalidad de Contulmo <pagos@contulmo.cl>;Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>

cotización municipalidad retroexcavadora (1) docx;

Estimada por instrucción del alcalde solicito realizar modificación presupuestaria por un monto de \$ 4.000.000 millones de pesos para mantención y reparación de maquinarias municipales , entre las maquinas que se necesitan repara son retroexcavadora NEW HOLLAND , camión aljibe para regadío , reparación de aguilón retroexcavadora JOHN DEERE , mantención y reparación motoniveladora NEW HOLLAND . Se solicita que esta modificación se realice con cargo a los mayores ingresos pertenecientes a la participación del fondo común municipal año 2024.

Se adjunta cotización del servicio de mantención de la retroexcavadora NEW HOLLAND .

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez

Administrador Municipal I. Municipalidad de Contulmo



Torneria Vera

R.U.T.:19.400.166-1

lies 435 - Fano 9 B436 5069

COTIZACIÓN

Cliente: Ilustre municipalidad de Contulmo

Rut.: 69.160.600-7

Cantidad	Deta	lle		Valor		
1	 Reparación buje aguilón retroexo HOLLLAND 	Reparación bujes y pasadores aguilón retroexcavadora NEW HOLLLAND				
1	 Confección pasa balde delantero NEW HOLLLA 	on pasador botella volteo \$180 antero retroexcavadora DLLLAND				
1	 Cambio de flexil aguilón 	ble hidráulico		\$50.000		
1	 Reparación bote aguilón 	lla hidráulica		\$650.000		
		Subtotal	S	1.780.000		
		IVA	\$	338.200		
		Total	\$	2.118.200		

Contulmo, 28 de noviembre de 2023.

REFUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

PAGINA Nº 1 29/11/2023

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

PRESUPUESTO	MUNICIPAL CUENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLE	GADO	% OBLIG	DEVE	NGADO	PAG	ADO	
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL.	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL.	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
215-22-06-000-000-) TOTAL	00 MANTENIMIENTO Y RE	34,100,000	(1) 60,485,800	(1)-(4) 18,111,608	(3) 1,685,170	(4) 42,373,393	(4) / (1) 76 8.66	(5) 4,018,630	(6) 48,276,618	(7) 595,000	(8) 36,257,380	(4) - (8) 6,116,813

C. Aguayo: sobre la reparación del camión aljibes consulta cuánto cuesta y quién la hace.

Adm. Municipal: se adjuntó la cotización de don Julio Vera, proveedor con quien existe convenio de suministro por tornería y soldadura sobre los demás vehículos indica que se hizo una evaluación estimativa y ese es el valor estimativo que se necesita para esas reparaciones que se someterán a evaluación con el proveedor local con quien se tiene convenio de suministro.

C. Orellana: consulta si el millón 800 mil pesos, alcanzará para reparar el camión aljibes, del aguilón de la retro nueva y la motoniveladora.

Adm. Municipal: señala que de acuerdo a lo que se verificó sobre las mantenciones alcanzaría con ese saldo.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°129:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Solicita continuar con la modificación N°130.

Dir. DAF.: presenta modificación presupuestaria N°130:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº130/2023, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

29-11-2023

SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	7.576

SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
31	02	004	158	P.I. REPARACION CEMENTERIO MUNICIPAL, CONTULMO	7.576
			тс	OTAL AUMENTO EN M\$	7.576

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO EN PROYECTO DE INVERSIÓN. SEGÚN LO SOLICITADO POR SEÑORA ANNA DELGADO HURTADO EN MEMO Nº69/2023 QUE INDICA DETALLES.

DE ADMINISTRACIÓ Y FINANZAS NTU MANA MARÍA VEGAS GARCÍA

DIRECTORA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SERGIO DURAN ITURRA DIRECTOR SECPLAN (S)

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO DIRECTOR DE CONTROL (S)

FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Modificación presupuestaria CEMENTERIO MUNICIPAL

DOM Municipalidad <dom@contulmo.cl>

Mie 29-11-2023 16:57

Para:Directora de Administración y Finanzas < jefefinanzas@contulmo.cl>;Contabilidad Municipal < contabilidad@contulmo.cl>;CC:DOM Municipalidad < dom@contulmo.cl>;Carlos Arturo leal Neira < alcalde@contulmo.cl>

ESTIMADA.

JUNTO CON SALUDAR Y EN RELACION AL PROYECTO MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL EL ALCALDE SOLICITO ALGUNAS OBRAS EXTRAORDINARIAS, ES POR ESTO QUE SE SOLICITA UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

SE ADJUNTA MEMO AL ALCALDE , INFORME OBRAS EXTRAORDINARIAS, PRESUPUESTO INICIAL Y PRESUPUESTO CON OBRAS EXTRAORDINARIAS PRESENTADO POR LA EMPRESA. Y APROBADO POR LA ITO ENCARGADA Y EL ALCALDE.

ATTE.

DOM informe tecnico obras extraordinarias cementerio 29 11 2023.pdf



D.O.M

MEMO N° 69/2023

ANT.: Obra "Mejoramiento cementerio municipal Contulmo"

MAT.: Obras extraordinarias

CONTULMO, NOVIEMBRE 2023

A : Sr. Carlos A. Leal Neira
ALCALDE DE CONTULMO

DE : Sr. Sergio Duran Iturra
DIRECTOR DE OBRAS

- A través del presente, vengo a solicitar aprobación de las obras extraordinarias del proyecto mejoramiento cementerio municipal solicitado por el municipio de Contulmo.
- 2. Se adjunta presupuesto acorde al proyecto inicial y aprobado por la I.T.O
- 3. Se adjunta informe obras extraordinarias

Saluda atentamente a Usted,

SERGIO DURAN TTURRA DOM

SDI/adb DISTRIBUCION -alcaldía -Archivo Obras.



INFORME OBRAS EXTRAORDINARIAS

Contulmo, Noviembre 2023.-

A: ALCALDE DE CONTULMO Sr. Carlos A. Leal Neira.

DE: INSPECTOR TÉCNICO OBRAS

Nombre de la Obra	" MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, CONTULMO".
Código ID	4530 -21-SE 23
Contratista	CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA, RUT: 10.240.390-8
Financiamiento	Municipal
Decreto Adjudicación	D.E. N° 2352 de fecha 14.07.2023
Monto Contratado	\$ 26.007.301
Plazo	60 dias corridos
Contrato Ejecución Fecha	03.07.2023
D.E. Aprueba Contrato	D.E. N° 2629 de fecha 07.07.2023
D.E Nombra I.T.O.	D.E. N° 2842 del 25.07.2023 que nombra a ANNA DELGADO HURTADO
Acta entrega de Terreno	14.08.2023

GENERALIDADES:

La obra, "MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, CONTULMO", consistió principalmente en la Construcción de una pérgola de 120 mt2 aproximadamente, 6 luminarias pagoda y la reparación del mirador Contulmo, la estructura de la pérgola es en Metalcon con pilares metálicos, el mirador Contulmo requiere limpieza, pintura y la reparación del letrero

SE EXPONE:

Durante la ejecución de la obra se detectó la necesidad por parte del municipio de algunas obras extraordinarias a las contratadas inicialmente, estas obras son fundamentales para dar un mejor termino al proyecto, estas partidas se detallan a continuación:

- 1.- Enchufe más canalización al empalme.
- 2.- Reubicación de 4 fundaciones
- 3.-Cambio de pilares portón de acceso
- 4.- Radier para pérgola G-25
- 5.- Canalización aguas lluvia nichos existentes
- 6.- Reubicación de 5 bancas

Es por esto que se solicitan obras extraordinarias en un plazo de ejecución no mayor a 30 días.

CONCLUSION:

- De acuerdo con lo planteado se considera en interés del municipio y del proyecto obras extraordinarias para la ejecución de 6 partidas señaladas anteriormente.
- 2. Se adjunta presupuesto inicial y propuesto detallando las partidas indicadas.
- En virtud, de un buen término de obra, se considera otorgar el anexo de contrato teniendo como plazo máximo 30 días.

Es cuanto puedo informar,

ANNA DELGADO HURTADO ARQUITECTO

	NOMBRE DE LA OBRA	PROYECTO: MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, CONTULMO CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA							
	ATISTA								
RUT			15.512						
PLAZ(DE EJECUCION		45 DIAS C	OF	RIDOS				
TEMS			CA	NT.					
	PARTIDAS DE LAS OBRAS CONTRATADAS	UNID.	DE OBRAS CONTRATADAS	100	PRECIOS	VALOR TOTAL			
1	INSTALACION DE FAENAS	GL	1,0	5	100.000	\$ 100,000			
5	ESTRUCTURA METALICA		1,0	-	100.000	\$ 100.000			
5.1	PILARES METALICOS 150X150X4MM	UN	8.0	5	180.000	\$ 1.440.000			
5.1.2	VIGAS METALICAS 150X150X4MM	UN	20.0	\$	180.000	\$ 3.600.000			
5.1.3	PINTURA ESTRUCTURA	M2	50.0	S	6.500	\$ 325,000			
5.1.4	PLETINA METALICA 300X300X6	UN	2,0	5	35.000	\$ 70,000			
5.1.7	SOLDADURAS	M2	20.0	5	9.000	\$ 180,000			
5	ESTRUCTURA TECHUMBRE METAL COM		10,0	-	3.000	\$ 180.000			
5.1.1	PERFIL COSTANERA METAL C 2X4X0,85	UN	20.0	s	15.000	\$ 300,000			
5.1.2	PERFIL COSTANERA METAL C 2X6X0,85	UN	20.0	\$	5.000	\$ 100,000			
5.1.3	PERFIL OMEGA 35/0AM05	UN	20.0	s	15.000	\$ 300,000			
5.1.4	PORTANTE 40R	UN	20.0	s	10.000	\$ 200,000			
5.1.5	CONECTOR T1 (CAJA 100 UN)	1 CAJA	3.0	5	20.000	\$ 60.000			
7	CUBIERTA		de Ne Me	_	37.	3 60.000			
7.1	TEJA METALICA CONTINUA	M2	135.2	s	12.500	\$ 1.690.000			
7.1.2	PAPEL FIELTRO 10 LBS	M2	135,0	5	3.000	\$ 405,000			
7.1.3	CANAL DE AGUA LLUVIAS	ML	56 42,0	5	9.000	-			
3	CIELOS		29 42,0	2	9.000	\$ 378.000			
3.1	PERFIL METAL COM AT	UN	44.0	\$	F 000	6 770 0			
3.1.2	REVESTIMIENTO DE CIELO LISTON MACHIEMBRADO	M2	1322104,0	\$	5.000 8.500	\$ 220.000			
3.1.3	PINTURA BARNIZ CIELO	M2	120104,0	\$	6.500	\$ 676.000			

9	PAVIMENTO CALLES 1,2,3			T		
9.1.6	REJILLA METALICA CANAL DE INFILTRACION	ML	8,0	\$	30.000	\$ 240.000
10	SISTEMA ILUNINACION CUBIERTA DE ACCESO			Ť		V & 10.000
10.1	INSTLACION ELECTRICA	UN	1,0	5	500.000	\$ 500.000
10.2	CENTROS DE ILUMINACION	UN	6,0	\$	40,000	7
11	INSTALACION DE LUMINARIAS PEATONALES			+	10.000	3 240.000
11.1.1	EMPALMES	UN	1	Ś	650.000	\$ 650.000
11.1.2	TABLEROS DE DISTRIBUCION DE ALUMBRADO	UN	1	\$	50.000	
11.1.3	SISTEMA PUESTA A TIERRA (SPT) EMPLAME	UN	1	5		\$ 50.000
11.2	CANALIZACION			+	30.000	3 30.000
11.2.2	SISTEMA PUESTA ATIERRA (SPT) longuitudinal	ML	70	\$	6.500	\$ 455.000
11.2.9	CONDIUTORES AISLADOS XLPE	ML	70	\$	6.500	\$ 455.000
11.3	POSTES Y FUNDACIONES		7.0	+	0.300	\$ 455.000
11.3.2	POSTE CIRCULAR CONICO 5 m	Un	-	Ś	180.000	\$ 1.080.00
11.3.3	MULTICONDUCTOR LUMINARIA	ML	24	5	8.000	
11.3.4	PROTECCION TERMOMAGNETICA 1x2 (A)	UN	2	5	60.000	\$ 192.000
11.3.5	BORNERAS DE CONEXIÓN	UN	6	\$	20.000	
11.4	CAMARAS		-	3	20.000	\$ 120.000
11.4.1	EMPLANTILLADO Y DRENAJE DE CAMARAS	UN	4 .	\$	20.000	\$ 80.000
11.5	LUMINARIAS			+	20.000	\$ 80.000
11.5.1	LUMINARIAS PEATONALES TIPO PAGODA	UN	6	S	230.650	\$ 1.383.90
11.6	MEDICIONES			-	230.630	\$ 1.383.90
11.5.1	MEDICION DE RESISTENCIA DE PRUEBA (RPT)	GL	1	5	120.000	£ 130 000
11.6.2	MEDICION DE ILUMINACION	GL	1	5	120.000	\$ 120.000
11.6.3	ASEO Y LIMPIEZA	GL	1	5	120.000	\$ 120.000
12	MEJORAMIENTO MIRADOR CONTULMO			3	120.000	\$ 120.000
12.1	OBRA GRUESA			+		
12.2	REMOSION DE PAVIMENTO EXISTENTE	M3	1,0	\$	50,000	A.50.000
2.3	RELLENO DE PAVIEMTO GRAVA 3/4	UN	1,0	+	50.000	\$ 50.000
.3	MEJORAMIENTO MUROS MIRADOR	y.,	1,0	\$	50.000	\$ 50.000
				1	1	
3.1	LIMPIEZA Y LAVADO DE MURO	M2	1,0	\$	50.000	\$ 50.000

			TOTAL			\$ 26,007,301
			19% IVA			\$ 4.152.426
			SUB TOTA	AL.		\$ 21.854.875
		GAST	OS G. y Utilio		25%	\$ 4.370.975
			SUMAS			\$ 17.483.900
17	ASEO Y LIMPIEZA	GL	1,0	\$	50.000	\$ 50.000
16.1	BANCAS METALICAS	UN	1,0	\$	50.000	\$ 50.000
16	MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO SUBIDA A CEMENTERIO	UN	1,0	\$	50.000	\$ 50.000
15	MEJORAMIENTO SEÑALETICA TURISTICA	UN	1,0	\$	50.000	\$ 50.000
14	INSTALACION DE LUMINARIA PAGODA	M3	1,0	\$	180.000	\$ 180.000

Rut 15.5 2.271-4

Constructor Civil

NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

PRESUPUESTO	Cecilia Estrada Quezada Constructor CIVI Controllista en Obras Marcares de Construcción
	\$1.45 ###1930#275###################################
NOMBRE DEL PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS
PROPIETARIO	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
RUT	
DIRECCIÓN	CEMENTERIO MUNICIPAL
COMUNA	PUREN
CONTRATISTA	CECILIA ESTRADA QUEZADA
RUT	15.512.271-4
DOMICILIO	TROMEN 625 - PURÉN
CONTACTO (c.quezadaestrada@hotmail.com)	9 9518 3519
FECHA	oct-23
PROYECTO	MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL CONTULMO

ITEMS					
	DETALLE DE LOS TRABAJOS	UNI	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Red eléctrica	+			10.0 mg 1974 - 27-10
1.1	Excavaciones	ML	100	3.000	300.00
1.2	Instalación Tuberia Conduit	ML	100	2,500	
1.3	Cómara de registra (hormigón)	UN	3	25.000	250,00
1.4	Cable Superflex 6AWG	ML	105	6.500	75.00
1.5	Poste Metálio 50x50x2mm	UN	1	150,000	682.50 150.00
2	Fundaciones Modificadas				
2.1	Desarme y retiro de fundaciones existentes		-		Services and
2.1	Instalación de Canastillos nuevos	UN	4	6.500	26.00
	instalocion de Canastillos nuevos	UN	4	40.000	160.00
3	Mejaramiento de Portones de Acceso			12 17	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
3.1	Retiro de pilares y fundaciones existentes	ĞL	1	60.000	60.00
3.2	Fundaciones nuevas	UN	3	35.000	105.00
3.3	Pilares de Fierro 150x150x4mm	UN	3	80.000	240.00
3.4	Extención de cierre perimetral (Malia Acma)	ML	1.2	120.000	144.00
3.5	Instalación de Portones existentes en pomeies de 1"	GL	1	150,000	150.0
3.5 A	hticorrosivos y pintura	GL		75.000	75.00
4	Radier	+			
4.1	Trazado y Niveles	GL	1	100.000	100.00
4,2	Rodler	M3	11,56		100.00
4.3	Pulido Piso de Hormigón	M2	144,5	150.000	1,734,00
4.4	Reubicación de banças	UN	_	2.500	361.25
		UN	5	20.000	100.00
5	Canalización de Aguas Uuvias	-			
5.1	Excavaciones	ML	10		
5.2	Tuberia PVC 110mm		40	3.000	120.00
		ML	40	6,500	260.00
		-	-		
		G	Suma istos G. y Utilide	5.092.750	
		- 00	SubTotal	1.273.187	
			Iva		
			Total		1.209.528 7.575.465
				7.3/3.46	

Cecilla Estrada Quezada Constructor Civil / 3-30036 Contralista en Obras Menores de Construcci OM C

ALCALDE DO S

REPUBLICA DE CHILE E MUNICIPALIDAD DE CONTULMO DIRECCION DE FINANZAS PAGINA Nº 1 29/11/2023

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

	ENTAS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLI	GADO	% OBLIG	DEVE	NGADO	PA	GADO	
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	V GENTE	PRESUPUES	PARCIAL	ACUMULADO	FECHA	PARCIAL.	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4):(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4)·(8)
215-31-02-004-158-000	P.I. REPARACION CEMEN		26,008,000	1,398,949	24,699,001	24,609,031	95			-		24,609,05
TOTAL			26,608,000	1,398,949	24.689,051	24,609,051	94.62					24,609,05

C. Orellana: consulta si los trabajos extraordinarios que se especifican se van a hacer o ya se hicieron.

Sra. Anna Delgado H.: se están ejecutando.

C. Carrillo:

de acuerdo a una visita que hizo al lugar consulta porqué se les piden los recursos después que las obras se ejecutaron y qué pasaría si no aprobaran los recursos solicitados y agrega que si vieron que se debían hacer trabajos extraordinarios no presentaron esta modificación antes.

Alcalde:

explica que la obra estuvo mucho tiempo abandonada y en la búsqueda de quien pudiera terminarla pasó mucho tiempo se tuvo que modificar el proyecto con partidas complementarias y se empezaron a ejecutar las obras para poder terminar antes del 1° de Noviembre, entiende y considera que tienen razón cuando argumentan que porque los recursos se piden ahora pero aún quedan detalles que terminar en la obra, agrega además que habían reclamos de los vecinos y señala que lo importante es que se está sacando la obra adelante con los resultados que se esperaban desde un principio.

C. Aguayo:

comenta que no está en discusión terminar esa obra pero plantea cuál es el sentido de que los concejales vengan ya que los argumentos que se escuchan tiene razón para convencer en caso que fuera necesario que se requieren los recursos y continúa diciendo que la Ley es muy clara en el sistema público: "yo no puedo comprar si no tengo presupuesto" "yo no puedo comprometer un aumento de obra si no tengo presupuesto" y agrega que son como el jamón del sándwich; si rechazamos somos malos y "el cumplimiento de la normativa dónde está", señala que entiende lo que el alcalde

dijo pero indicó que hay funcionarios antiguos ... comenta que alguien los podría acusar de notable abandono de funciones por no haber fiscalizado como correspondía desde el punto de vista del acto administrativo y por otro lado señala que hay que pagar las obras y añade que debe ordenarse el tema administrativo respecto de cómo funciona el sistema. está de acuerdo en que hay que pagar las obras, pero hacer defensas corporativas....

C. Arellano:

le da la importancia como un proyecto que era muy necesario con una comunidad tremendamente agradecida, un proyecto que no estuvo exento de problemas que se plantearon en el Concejo ()... en concreto lo importante es que la empresa está terminando la obra y que estos recursos son para complementar lo que ya existe por lo que tendrá la disposición de aprobar los recursos solicitados tomando el alto impacto que tiene para la comunidad. Finalmente señala que en la bajada de los nichos hay un peldaño que impide el acceso universal por lo que sugiere retirarlo.

Alcalde:

aclara que la empresa original no terminó la obra y se le cobró la boleta de garantía y posterior a eso otra empresa tomó la obra. Sobre el peldaño que indica el concejal Arellano señala que se instaló ahí por la pendiente que había, pero se retirará si es necesario.

C. Contreras: señala que esta modificación debería cambiarse en el sentido que las obras extraordinarias, debieran corresponder a trabajos que no estuvieran contemplados en el proyecto original ()... y presentar la modificación como corresponde.

Alcalde:

reitera que se cobró la boleta de garantía y solicita a la Sra. Anna Delgado a comentar cuáles son las obras extraordinarias.

Sra. Anna Delgado H.: señala que para la ejecución del proyecto se hizo un trato directo por 26 millones de pesos con el objeto de finalizar una obra que no se terminó, las obras del provecto original corresponden a la construcción de la pérgola, 6

luminarias pagoda y el mejoramiento del Mirador que incluía limpieza, vitrificado, instalar luminaria pagoda y letrero, añade que en el transcurso de las obras vieron la necesidad de complementar el proyecto y como obras extraordinarias están: instalación de centro de enchufes, mejoramiento del portón, cambio de pilares de albañilería por pilares metálicos, canalización del agua lluvia de los nichos y se reubicaron las bancas porque entorpecían la apertura total del portón, agrega que como se acercaba el 1° de noviembre trataron de acelerar los trabajos y por ello no se presentó antes la modificación.

C. Contreras: le consulta a la profesional si ella fue quien le solicitó a la empresa que pudieran terminar esos trabajos extraordinarios.

Sra. Anna Delgado H.: sí, aún cuando las obras no han concluido.

C. carrillo:

indica que la responsabilidad es del Municipio porque el presupuesto por trabajos extraordinarios se entregó en octubre 2023 y estamos en diciembre. Agrega que en lo personal cree que no se pueden dejar de pagar trabajos que ya se hicieron, pero como alcalde debe buscar las responsabilidades para que las cosas se hagan como corresponden ya que la ley los mandata para fiscalizar que las cosas se hagan bien y finaliza diciendo que la disposición está y que ojalá esto no se vuelva a repetir.

Alcalde:

señala que presentó los argumentos del porqué se hizo así, también dice que hay un tema administrativo del porque no se hizo antes en el que coincide, pero considera que hay un bien superior que es terminar las obras a petición de muchos vecinos de los que recibió llamadas para que las obras concluyeran luego, indica que sabe que hay responsabilidades administrativas y habrá que determinarlas pero insiste en que cada concejal es libre de votar a favor o en contra y señala que no es una situación reiterativa...

C. García:

señala que cuando hay proyectos grandes surgen detalles que hay que ir subsanando y este proyecto viene a complementar lo que será la inauguración del cementerio nuevo por lo que entiende que posiblemente no fue la forma, pero entrega su apoyo con la finalidad de que se termine bien la obra que es en beneficio de la comunidad.

C. Aguayo:

manifiesta que hay que situar la discusión y agrega que el rechazará la modificación no por no estar de acuerdo con la obra sino por el incumplimiento legal de cómo se están pidiendo los recursos, manifiesta que es concejal porque la gente confió en él para hacer cumplir la normativa, entiende los argumentos del presidente, pero los recursos están mal pedidos, indica que están solicitando los recursos habiendo contratado sin tener la plata y eso es incumplimiento legal...

Alcalde:

llama votación modificación presupuestaria N°130 área municipal:

C. Carrillo: rechaza dada la oposición ante el Concejo por

lo que manifiesta se acogerá a lo administrativo porque no está bien

presentado.

C. Aguayo: rechaza la modificación presupuestaria

porque se están pidiendo recursos una vez

ejecutadas las obras.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: rechaza debido a que se están pidiendo

recursos y las obras ya están hechas.

C. Arellano:

aprobada presidente.

C. García:

aprobada presidente.

Alcalde: apru

apruebo. Solicita continuar con la

modificación N°131.

Dir. DAF.:

presenta modificación presupuestaria N°131 área municipal



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 131/2022, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

01-12-2023

		the lat		INGRESOS	
SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	51.850
			TOT	AL AUMENTO EN M\$	51.850

	GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION		M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS		1.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO		300
22	08			SERVICIOS GENERALES		49.050
24	01	800		PREMIOS Y OTROS		1.500
			TOT	AL AUMENTO EN M\$	\$	51.850

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS, PARA FINANCIAR GASTOS EN FIESTA DE LA FRUTILLA, SEGÚN PRESUPUESTO ENVIADO POR SEÑORITA KARLA HENRIQUEZ LUENGO. SE ADJUNTA CORRED ELECTRÓNICO Y COTIZACIONES.

CONTENTO CONEJEROS INZUNZA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO SECPLAN (S)

EABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

SOFIA AEDO BECKER DIRECTOR DE CONTROL

FIESTA DE LA FRUTILLA 2023

ARTISTAS

ANIMACION	766657	DETALLES	COT
PRESENTACION FOLCLORICA	500000	IMP. INCLUIDO BOLETA	
CONJUNTO TRIHUECO			X
PRESENTACION ARTISTA LOCAL ALEXANDER	500000	IMP. INCLUIDO BOLETA	X
PRESENTACION CANDIDATAS A REINA			-
GRUPO RABIN (CUMBIAS)	1.683,908	IMP. INCLUIDO BOLETA	_
LA GRAN MAGIA TROPIKAL	5000000	IMP. INCLUIDO BOLETA	+
PRESENTACION LOS PINCHEIRAS DEL SUR	4000000	IMP. INCLUIDO BOLETA	X
GRUPO DE BAILES Y DANZAS FOLCLORICAS	400000	INTERIOR SOLETA	1
GREGORY	404000		+
GRUPO FOLCLORICO QUELLEN	500.000		
ACTIVIDADES CANDIDATAS A REINA			+
GRUPO FOLCLORICO CAÑETE MAURICIO SAAVEDRA	500.000		-
CLUB DE CUECA ANA MARIA RIVERA	600,000		+
ANA MARIA RIVERA	000,000		-
PRESENTACION ARTISTICA	1200000	1	-
DEFINIR (ORQUESTA)	1200000		+
GRUPO LA TEMONERA, TRUBUTO A KE PERSONAJES	1149425		
SHOW EL LLANERO DE ÑUBLE	5.000.000		
EMCY AND CODY	4100000		+
grupo folclorico/ BALLET ETC	500.000		+
SHOW INFANTIL			
DIDECO			-
TOTAL ARTISTAS			-
IOTAL ARTISTAS	26400000 /		+
PRODUCCION TECNICA (ESCENARIO, ILUMINACION, AMPLIFICACION Y CARPAS)	18.000.000		-
	20.000.000		
PREMIOS EN EFECTIVO	800.000		-
(CANDIDATAS A REINAS, CONCURSO GASTRONOMICO)			-
ESTIMULOS	500,000		1-
CATERING	1.000,000	PICHIHUILLINCO	-
SASTOS MENORES	500,000	CORONAS/BANDAS/	-
ALIMENTACION DE GRUPOS. (ALMUERZOS / CENAS)	1,600,000	CONTONAS/SANTONS/	-
(SERVICIOS EN RESTAURANTES)	1,000,000		
ALOJAMIENTOS/ HOSPEDAJES	1.300.000		-
(45 PERSONAS)			+
COCTEL TRICULTURAL AUTORIDADES	600,000		1-
ALMUERZOS AUTORIDADES	700.000		-
CONTRATACION DE GUARDIAS (5 DIAS A 30.000)(3 GUARDIAS)	450.000		
	430,000		

51850000
32030000

PRESUPUESTO		
ARTISTAS	22.08	26.400.000
OTROS		
PRODUCCION TECNICA (ESCENARIO, ILUMINACION, AMPLIFICACION Y CARPAS)	22.08	18.000.000
ORDINOS PUESTOS NA	5.1. 01. 02.	202.00
PREMIOS EN EFECTIVO (CANDIDATAS A REINAS, CONCURSO GASTRONOMICO)	24.01.008	800.000
ESTIMULOS	211 21 222	500.000
CATERING	24.01.008	1.000.000
GASTOS MENORES		500.000
(CORONAS, BANDAS, FLORES, 200,000) (ARTICULOS DE LIBRERÍA 100,000),	• -	300.00
(ARTICULOS DE FERRETERIA 100,000) (BANDEJAS, VASOS DE CARTON 50,000) (CREDENC	IALES, LANYARD 50,000)	
ALIMENTACION DE GRUPOS. (ALMUERZOS / CENAS)	22.08	1,600,00
(SERVICIOS EN RESTAURANTES)		
CONTRATACION DE GUARDIAS	22.08	450.00
ALGJAMIENTOS/ HOSPEDAJES		1.300.00
(45 PERSONAS)	22.08	
COCTEL TRICULTURAL AUTORIDADES	22.08	600.00
ALMUERZOS PARA AUTORIDADES	22.08	700.00
	_	
	L	25.450.00

Gastos Menores:

Coronas. Bandas. Flores \$ 200.000--> 24.01.008

ATZT. Libraria \$ 100.000-
ATZT. Ferretaria \$ 100.000-
3 and gias - Vissos \$ 50.000-
Creden ciales - lanyard \$ 50.000

22.01 -> 1.000 22.04 -> 300 22.08 -> 49.050, 24.01.008 -> 1.500 total. \$1.850 - //

COTIZACION

NOMBRE DE ORGANIZACION: CONJUNTO FOLCLÓRICO TRIHUECO

RUT: 65.468.470-7

DIRECCIÓN: IGNACIO CARRERA PINTO #936 COMUNA DE LOS ALAMOS

FONO: 9-56369756

FECHA: NOVIEMBRE 2023

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

De acuerdo con lo solicitado, nos es muy grato cotizarle lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Valor	Total
1	Presentación evento" fiesta de la frutilla blanca" a realizarse los días 22-23-24 de Diciembre del 2023.	\$500.000 IMPUESTO INCLUIDO	500.000

TOTAL	500.000
	The second secon

COTIZACION

PROVEEDOR	Claudio Donoso	
RUT	13.294.365-6	_
DIRECCION	CONTULMO	
FONO	989339533	

SOLICITO COTIZAR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP
	Presentación Artística FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	500.000	500.000
	IMP. INCLUIDO.		
		TOTAL	\$500.000



Concepcion, 30 Noviembre 2023

DATOS DEL CLIENTE	
NOMBRE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	RUT:
DIRECCION:	GIRO:
SOLICITANTE FABIAN PEREZ	TELEFONO:
MAIL:	
DATOS DEL EVENTO	
LUGAR: CONTULMO	DEL EVENTO: 22 DE DICIEMBRE DE 2023
DIRECCION:	HORARIO: 21:00HRS. APROX

1.683.908

CONDICION DE PAGO: 50% AL MOMENTO DE FIRMAR CONTRATO 50% RESTANTE AL MOMENTO DE TERMINO DE PRUEBA DE SONIDO ANTES DE LA ACTUACION.

TOTAL NETO	\$ 1.683.908
IMP. BOLETA	\$ 218.908
TOTAL	\$ 1.465.000

Pedro A. Hinojosa Hormazabal Stage Manager

contactorabinydaleamor@gmail.com

cel: +56988092839

@@rabin_daleamor.oficial



Rabin y Dale Amor Oticial RABIN & Dale Amor



COTIZACION 3023

Santiago, 30 de Noviembre de 2023.

Estimada Municipalidad de Contulmo, nos es grato pasar a cotizar lo siguiente;

1.	Fiesta de la Frutilla valor total \$5.000.000	4 INA	IN COURT	

El espectáculo se basa en temas clásicos de la agrupación, pasando por cada producción grabada por nuestro fundador y director Manuel Rojas, tecladista de la agrupación.

- · Duración del espectáculo 1 hora
- Catering aportado por cliente; Agua sin gas, powerade, bebidas, frutas, sándwich.
- Por el valor se emite boleta a nombre de la municipalidad.
- Método de pago vía transferencia bancaria.

Quedamos a la espera de su confirmación, será un placer trabajar juntos en este proyecto.

Atte:

Manuel Rojas Rosales Representante de la Agrupación LA GRAN MAGIA



Cotización A-00163

Fecha Ciudad

29-11-2023 | Contulmo

Valor total

\$9.000.000

RAZON SOCIAL: Julio Cristobal Miranda Molina

RUT:

16.334.957-4

GIRO:

Produccion de Eventos Integrales, Sonido, Iluminacion.

Contacto

Fabian Perez

FONO:

56971202025

MAIL: CLIENTE

69.160.600-7 Municipalidad de Contulmo

RUT

juliomicandaeventos@gmall.com

05.200.000 /	ividilicipalidad de contulitio	rabiali Felez		29-11-2023	Contuimo	
Teléfono	DIRECCION	Email Email		Descuento (%)	T. Pago	
956903179	Nahuelbuta 109	turismo@ee	urismo@contuleso.cl			Contado
Item	Descripción		Cantida	Unidad	Vr. Unitario	Vr Total
1	Los Pincheiras del Sur de Jhonn	Rosales en vivo	1	J	\$3.361.345	\$3.361.345
2	El Llanero de Ñuble en vivo		1	J	\$4.201.680	\$4.201.680
			-			
resentacion	esentacion dias 22 y 23 de diciembre de 2023 evento Fiesta de la Frutilla		Total Neto	\$7.563.025		
Blanca, Valor	r incluye solo traslados. Los conceptos de alimentación y s son por parte del contratante. Staff completo de 25 personas.			Descuento	\$0	
lojamientos				Subtotal	\$7.563.025	
Duración coti	izacion: 15 dias.	: 15 dias.			IVA (19%)	\$1.436.975
						The second name of the second

Julio Miranda Molina 16.334.957-0

COTIZACION

PROVEEDOR	CRISTIAN ZAPATA ZAPATA			
RUT	14.351.909-0			
DIRECCION	ANGOL			
FONO	+56 9 9179 9732			
SOLICITO COTIZAR	LO SIGUIENTE:			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.	
	CONJUNTO FOLCLORICO QUEILEN FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	500.000	500.000	
	valor imp. incluido boleta de honorarios			
		TOTAL	\$500.000	
OBSERVACIONES				
			_	
			-	
FECHA	NOVIEMBRE DE 2023			
		-		

RICHI ANGEL

COTIZACIÓN Show Artístico Richi Angel 2023.

Servicio: Show en Vivo Richi Angel, solo con pistas, 45min a 1 hora aproximadamente, más 2 bailarinas Valor \$1.000.000 incluye traslado. Se solicita costos de alimentación (Estadía si es necesario).



Brusto

\$1.49.425 Bruto.

Giro: Show Artístico Richi Angel.

Rut: 17.881.660-8

Email: richiangel oficial@hotmail.com

Telefono: +56992362163

COTIZACION

Quién pueda interesar: Municipalidad de Contulmo.

Por medio de la presente ofrezco servicio musical y detallo cotización de la banda La Temonera (tributo a Ke Personajes y Damas Gratis). Para el sábado 23 de diciembre en la fiesta de la frutilla blanca, de la ilustre Municipalidad de Contulmo.

Para show masivo interactivo y familiar

La Temonera, banda compuesta por 6 músicos, un sonidista personal. Ofrece un show 100% en vivo. Con un espectáculo entretenido e interactivo para el público.

El valor es de \$1.149.425 con gastos de transporte incluido en el precio.

Nota: el valor es con impuesto incluido (boleta de honorarios)

Está banda tiene el mejor tributo en Chile a Ke Personajes y Damas Gratis, pasando por los mejores éxitos de estás agrupaciones, además con extractos de temas que estén sonando en el momento. Con nosotros asegura un show de calidad y talento.

Esperando trabajar con A ustedes, se despide

Alier Guzmán Vega

+56998647637

llustre municipalidad de Contulmo

A continuación, detallo cotización grupo BARRIO LATINO

Asunto: presentación artística Barrio Latino

Fecha	23 de diciembre 2023
Ciudad	Contulmo
Nombre del evento	Fiesta de la Frutilla
Hora	22:00 horas
Duración show	40 minutos
Valor por pagar	4.100.000

Presupuesto válido bajo las siguientes condiciones:

- ✓ La cotización incluye gastos de traslados ida y regreso del Grupo Barrio Latino y su staff.
- ✓ Contrato por presentación de servicios.
- ✓ Boleta de Honorarios emitida por: RICARDO RODRIGUEZ PÉREZ, C.I: 13.466.482-7, GIRO: PRODUCCION DE EVENTOS.
- ✓ Los honorarios deben ser pagados vía transferencia electrónica el día de la presentación.
- Se adjunta a esta cotización Rider que incluye ficha técnica para la correcta realización de la presentación.
- ✓ Cotización válida por 5 días.

Saludos cordiales. Ricardo Rodriguez P

Manager Barrio Latino

www.ledamamusic.com +569 63404895 Ledamamusic@gmail.com contacto@ledamamusic.com

COTIZACION

PROVEEDOR	JUAN MORALES RIVERA		
RUT	17.572.086-3	_	-
DIRECCION	CAÑETE		
FONO	979653867		
SOLICITO COTIZAR	LO SIGUIENTE:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.
	PRESENTACION EN FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023 CLUB DE CUECA Y FOLCLOR ANA MARIA RIVERA	600.000	600.000
	valor imp. incluido		
	boleta de honorarios		<u> </u>
L. Comments of the Comments of			
		TOTAL	\$600.000
OBSERVACIONES			-
			-

NOVIEMBRE DE 2023

FECHA



CONCEPCION DICIEMBRE DEL 2023

SEÑORES
ORGANIZADORES
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
PRESENTE

SE REQUIERE PARA ESTE TIPO DE SHOW, FICHA TECNICA COMPLETA DE PRIMER NIVEL Y ALTA TECNOLOGIA PARA ATENDER NECESIDADES DE BANDAS NACIONALES DE ALTA COMPLEJIDAD EN SUS REQUERIMIENTOS, TANTO LOGISTICOS, DE SONIDO, DE ILUMINACION, DE VIDEO, DE PANTALLAS LED DE ULTIMA GENERACION, DE ESCENARIO Y ESTRUCTURAS CERTIFICADAS DE CALIDAD MUNDIAL, DE GENERACION DE ENERGIA Y SEGÚN LAS NORMAS DEL SEC.

LA PROPUESTA INCLUYE MONTAJE DE ESTRUCTURAS DE ESCENARIO CERTIFICADO EL DIA VIERNES 22, SABADO 23 Y DOMINGO 24 DE DICIEMBRE EN LA FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023. EL DIA MIERCOLES 20 INGRESO DE EQUIPOS DE SONIDO , ILUMINACION Y PANTALLAS Y EL DIA JUEVES PRUEBAS DE SONIDO , ILUMINACION Y VIDEO PARA COMENZAR LOS SHOW A TIEMPO.

EL PRESUPUESTO INCLUYE 3 DIAS CONTINUOS DE SHOW, DESDE EL VIERNES AL DOMINGO.



http://www.dinamika.cl / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

SISTEMA DE SONIDO DE SALA PROFESIONAL (SALA)

- 1 INGENIERO ACARGO DEL SONIDO DE SALA
- 16 SISTEMAS AUTO AMPLIFICADAS LINE ARRAY TIPO RCF MODELO TTL 33° ORIGINALES O SUPERIOR
- 6 SISTEMAS LINE ARRAY TIPO RCF TTL33A O DVA T12 O SUPERIOR PARA OUT FILL Y TORRE DE DELAY
- 20 SUB BAJOS ACTIVOS DOBLES TIPO AUDIO LAB 218 O SUPERIOR
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL TIPO AVID VENUE S

 64 ENTRADAS Y
 32 SALIDAS) O SUPERIOR.
- 1 CONSOLA DE CONTINUIDAD DE SONIDO DIGITAL TIPO VENUE SC 48 (48 ENTRADAS Y 16 SALIDAS) O SUPERIOR
- 1 PROCESADOR DE SALA DIGITAL DE 4 ENTRADAS PARA CONEXIÓN DE 2 CONSOLAS DE CONTINUIDAD TIPO DBX 4800 O SUPERIOR
- 1 MULTIPAR DE 48 X 10 CANALES DE 50 MTRS CON SPLITER TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR
- 1 MULTIPAR DE 32 X10 CANALES DE 50 MTRS CON SPLITER TIPO WHIRLWIND O SUPERIOR
- 40 METROS DE PASA CABLE PROFESIONAL

SONIDO DE MONITORES

- 1 INGENIERO DE SONIDO DE MONITORES
- 1 INGENIERO DE RADIO FRECUENCIA PARA SUPERVICION Y ESCANEO DE FRECUENCIAS A UTILIZAR.
- 1 CONSOLA DE SONIDO DIGITAL TIPO AVID VENUE SEL (64 ENTRADAS Y 32 SALIDAS) O SUPERIOR.
- 12 SISTEMAS DE MONITORES IN-EAR TIPO SENHEISER MODELO EW300 IMG3 CON 3 DISTRIBUIDORES Y 3 ANTENAS O SUPERIOR.
- 1 PROCESADOR TIPO DBX PA O SUPERIOR
- 2 RACK DE 4 POWER DE AUDIO DIGITALES TIPO LAB GRUPEN DE 4 CANALES O SUPERIOR



http://www.dinamika.cl / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - Iluminación - Visuai - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 16 MONITORES DE PISO ACTIVOS TIPO QSC K 12 O SUPERIOR
- 2 SUB BAJOS TIPO QSC K SUB ACTIVOS O SUPERIOR
- 1 SISTEMA DE DRUMFILL (SUB BAJO DOBLE AUDIO LAB MAS ARRAY MAS PROCESADOR Y POWER)
- 1 SISTEMA SIDE FILL ESTEREO DE 2 SUB BAJOS DOBLES MAS 2 PARLANTES DE 3 VIAS O LINE ARRAY.
- 4 MICROFONOS INALAMBRICOS DIGITALES TIPO SHURE AXIENT DIGITAL O SUPERIOR CON ANTENA Y DISTRIBUIDOR
- 70 MICROFONOS LINEA PROFESIONAL TIPO MARCA SHURE SERIE BETA Y SM MAS AKG Y SENHEISER O SUPERIOR.
- SHURE 2 BETA 91, 2 BETA 52, 20 BETA 58, 20 BETA 57, 4 BETA 98 AMP
- SHURE 15 SM 57, 20 SM 58
- 4 SM 81 SHURE
- · 6 AKG C1000
- 4 SENHEISER E 604
- 3 SHURE BETA 56
- 20 CAJAS DIRECTAS WIRWIND IMP2
- 10 CAJAS DIRECTAS RADIAL JDI
- 40 ATRILES DE MICROFONO KM
- 10 LP DE BATERIAS Y ACCESORIOS

ILUMINACION Y ESTRUCTURA DE COLGADO

- 20 ROBOT BEAM 15R TIPO PLATINIUM NEO AMERICAN PRO O SUPERIOR
- 10 MOVILES WASH LED DE 19X15 W CON ZOOM O SUPERIOR
- 8 ELIPSOIDALES DE 36 GRADOS
- 24 PAR LED TIPO NEBULA DE 18 X 8 WATS RGB O SUPERIOR
- 12 PAR LED DE 18X8 WATS RGBW
- 4 MINIBRUT DE 4 LAMPARAS
- 6 FRESNEL DE 1000 WATS
- 3 ESTROBOSCOPICAS ATOMIC DE 3000 WATS
- 40 CANALES DIMMERS DE 4 KILOS
- 2 MAQUINAS DE HASER



http://www.dinarnika.cl / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - liuminación - Visuai - Estructuras - Producción Juvenii - Matrimonios - Empresas

- 1 CONSOLA DE LUCES DIGITAL MA2
- 2 SEGUIDORES DE 2500 WATS
- 1 RACK DE 6 ESPLITER DMX
- 4 PUENTES DE TRUSS 50X50 DE 12 METROS
- 16 MOTORES DE 1 TONELADA.

EFECTOS ESPECIALES

- SHOW DE PIROTECNIA FRIA (CHISPA FRIA) (6 MAQUINAS)
- SHOW HUMO VERTICAL (4 MAQUINAS)
- SHOW LASER RGB 3 WATS MINIMO

PANTALLAS LED

- 1 PANTALLA LED DE 6X4 METROS P 3 OUT DOOR DE FONDO DE ESCENARIO.
- 2 VIDEO PROCESADOR
- 8 CABLES DE RED DE 50 METROS BLINDADOS

CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TV)

- 1 SWITCHER DE TELEVISION DIGITAL HD ATEM 1
- 4 CAMARAS DIGITALES FULL HD SONY HXR-NX5N (PLANO FRONTAL, ESCENARIO Y MOVIL)
- 1 SWITCH MINI ATEM PRO
- 2 TRASMISORES DE VIDEO INALAMBRICOS PARA CAMARAS MOVILES
- SET DE CABLES SDI DE 60 METROS



http://www.dinamika.ci / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - Iluminación - Visuai - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- 4 CAMAROGRAFOS PROFESIONALES
- 1 DIRECTOR DE CCTV
- 1 NOTE BOK MAC BOK PRO PARA ROTULAR IMAGINES
- 2 DVI EXTENDER BLACK MAGIC O SIMILAR
- 1 MONITOR DE VISUALIZACION DE 50 PULGADAS
- 3 MONITORES TELEPRONT DE 50 PULGADAS

INTERCOM

- 4 EQUIPOS DE INTERCOMUNICACION INTERCOM INALAMBRICOS
- 4 EQUIPOS DE RADIO MOTOROLA EP 450 CON PERA

ESCENARIO TIPO LAYHER O SUPERIOR ORIGINAL Y CERTIFICADO.

- ESCENARIO LAYHER O SUPERIOR CERTIFICADO CON MEDIDAS INTERNAS A OCUPAR DE 10 METROS DE FRENTE POR 10 METROS DE FONDO, 2 METROS DE ALTO Y 10 METROS DE ALTO DE ESTRUCTURAS DE LADOS MAS FONDO DEL ESCENARIO, CORCHETE COMPLETO, CON AFORO NEGRO POR TODOS LOS COSTADOS Y FONDO.
- 1 PASARELA DE 8 METROS DE LARGO POR 2,57 METROS DE ANCHO Y
 1,5 METROS DE ALTO.
- TECHO DE TODO EL ESCENARIO CON PVC ANTI LLUVIA Y SOL, CON FILTRO UV Y PVC ANTI FLAMA.
- PISO EV ORIGINAL DEL ESCENARIO.
- 2 ALAS DE SERVICIO DE 5 METROS DE ANCHO POR 10 DE FONDO
- o 1 ESCALERA LATERAL
- 1 RAMPLA DE ACCESO PARA BAULES Y CASES CON RUEDAS.
- 4 CONTRAPESOS DE 1000 KILOS PARA EL ESCENARIO.
- 1 MANGRULLO DE CONTROL DE 2 NIVELES LAYHER O SUPERIOR DE 5 METROS DE ANCHO POR 5 METROS DE FONDO Y 4 METROS DE ALTO, AFORADO Y CON TECHO.



http://www.dinamika.cl / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

- CERTIFICADO VIGENTE DEL ESCENARIO
- PERSONAL CAPACITADO CON CURSO DE INDUCCION EN LA MARCA DEL ESCENARIO OFERTADO TIPO LAYHER O SUPERIOR Y ALTURA VIGENTE.

100 VALLAS PAPALES. (DEBE INCLUIR INSTALACION, DESARME Y TRASLADO DE LAS VALLAS PAPALES)

ENERGIA

- 2 GENERADOR DE 100 KVA TRIFASICO INSONORO CON ELECTRICO A CARGO, PETROLEO Y TRANSPORTE EN CAMION ¾, LUREYE
- 2 TABLEROS DE ENERGIA DE 150 AMPERES CADA UNO SEGÚN NORMA ELECTRICA SEC, CON PARADA DE EMERGENCIA, AUTOMATICO TETRAPOLAR.
- 6 TABLEROS DE 63 AMPERES NORMADOS SEC, CON PARADA DE EMERGENCIA, AUTOMATICO TETRAPOLAR, BOBINA DE DISPARO, DIFERENCIAL INMUNIZADO POR CIRCUITO.
- T1 ELECTRICO DEL EVENTO.

EL VALOR DE ESTE SERVICIO ES DE \$18.000.000 IVA INCLUIDO.

SE DESPIDE ATTE

LUIS PEREZ ZUÑIGA ING ELECTRONICO WWW.DINAMIKA.CL 993106039



http://www.dinamika.cl / dinamikaproducciones@hotmail.com / 09-93106039 / 041-2959257 Audio - Iluminación - Visual - Estructuras - Producción Juvenil - Matrimonios - Empresas

PROVEEDOR	S Y M PERSONALIZADOS		
RUT	77.215.933-1	-	
DIRECCION	CONTULMO		_
FONO	9456248141		_
SOLICITO COTIZA	R LO SIGUIENTE:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.
	GALVANOS		
20	FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	25.000	500.000
		TOTAL	\$500.000
OBSERVACIONES			_
			-
FECHA	Noviembre de 2023		
	MOTIONIDIE DE 2025		

PROVEEDOR	OSCAR RODRIGO NEIRA ARELLANO		
RUT	14.073.367-9	•	_
DIRECCION	LOS NOTROS, CONTULMO		_
FONO	9955189857		-
SOLICITO COTIZAR	LO SIGUIENTE:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.
	ALIMENTOS PARA PREPARACION DE CATERING ARTISTAS FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	1.000.000	1.000.000
Plantage adjust to the control of th			
		TOTAL	\$1.000.000
OBSERVACIONES			
			_
			-
FECHA	07 de Noviembre de 2023		

PROVEEDOR	VIVIANA SALAZAR CASTAGNOL	I		
RUT	12.564.011-7	_		
DIRECCION	NAHUELBUTA, CONTULMO			
FONO	9 46505565			
SOLICITO CO	OTIZAR LO SIGUIENTE:			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR		

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP. INCL.
	SERVICIO DE ALIMENTACION		
	PARA ARTISTAS		
	FEISTA DE LA FRUTILLA 2023		
	-COLACIONES		
	Detalles: DURANTE LOS DIAS 22,		
	23 Y 24 DE DICIEMBRE		
	-70 ALMUERZOS	10.000	700.000
	-60 CENAS	10.000	600.000
	-50 DESAYUNOS	6.000	500.000
		TOTAL	\$ 1.600.000

TEGULA.	
FECHA DICIEMBRE 2023	

PROVEEDOR	MARIA VALDEBENITO		
RUT	11.351.366-7		
DIRECCION	AUKINKO 116 CONTULMO	-	
FONO	9412618002		
SOLICITO COT	TZAR LO SIGUIENTE:		
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA 52 PERSONAS FIESTA DE LA FRUTILLA 2023		181.181
	DETALLE:		
	-11 CABAÑAS PARA 5 PERSONAS		
	DURANTE LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE		
	DICIEMBRE 2023.	and the	
		1	
	<u> </u>	-	
		TOTAL	\$1.300.000
OBSERVACIONES			
		_	

FECHA

PROVEEDOR	DIEGO ROSALES MULLER		
RUT	13.392.579-1		_
DIRECCION	CONTULMO	•	-
FONO	9456248141		-
SOLICITO COTIZAR	LO SIGUIENTE:		_
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP
	COCTEL TRICULTURAL		
1	FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	600.000	600.000
		TOTAL	\$600.000
OBSERVACIONES			
			-
			-
FECHA	Noviembre de 2023		

PROVEEDOR	ROSA ARRIAGADA CONTRERAS		
RUT	12.735.145-7	_	_
DIRECCION	CONTULMO		_
FONO			
SOLICITO COTIZA	R LO SIGUIENTE:		_
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL IMP.
	COCTEL TRICULTURAL FIESTA DE LA FRUTILLA BLANCA 2023	700.000	700.000
	-40 ALMUERZOS DURANTE LOS DIAS 22,23 Y 24 DE DICIEMBRE		
		TOTAL	\$700.000
OBSERVACIONES			-
			-
FECHA	Noviembre de 2023		

C. Orellana:

indica que si bien el monto se puede ver alto básicamente cubre 2 cosas: amplificación y artistas y señala que le gustaría conocer el detalle del programa por días para coordinar que el domingo las actividades terminen a las 4 de la tarde aproximadamente y los funcionarios queden liberados para que puedan organizar su fiesta familiar considerando que ese día es 24 y la mayoría celebra en sus casas.

Srta. Karla Henríquez: comenta que les enviará el detalle del programa por correo, refuerza lo indicado por el alcalde referente a que el día domingo está considerado terminar más temprano por la celebración de navidad. Señala que el acto en esta oportunidad se hará el día viernes a las 18.30 horas y las actividades se inician con el concierto de Navidad a las 5 de la tarde. Se adjunta programa;

١		
1	1"	н
	The s	ø
	-	i.
1	17	18
1	٠.	,
	_	
Ł	pm	۰
	L.	
١		
1		
5		
8	760	ч
	_	3
1	74	*
1	٠.	
	700	•
1	Ł	
	-19	w
	w	r
	-	
9	Ph.	а
l	2.7	4
	~	٩
ı	•	ø
		•
	r\	a
	1.7	π
1	E.3	а
	76	4
8		
1		
3		
1		
т.		
я.		

	VIERNES 22		SABADO 23		DOMINGO 24
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
17:00	CONCIERTO DE NAVIDAD	11:00	APERTURA DE STAND Y PATIO DE COMIDA	11:00	APERTURA DE STAND
	ORQUESTA SINFONICA	12:30	ALMUERZO PATIO DE COMIDAS		
	ESCUELA SAN LUIS	13:00	PRESENTACION ARTISTICA	12:00	ALMUERZO PATIO DE COMIDAS
18:30	ACTO INAUGURAL		GRUPO COSENCHANDO FOLKLORE	12:30	CONCURSO GASTRONOMICO
19:30	PRESENTACION FOLCLORICA	15:00	GRUPO FOLCLÓRICO QUEILEN	13:00	GRUPO FOLCLORICO
	CONJUNTO TRIHUECO	15:30	VISITA A FRUTILLARES		
20:30	GRUPO RABIN	16:00	ACTIVIDADES CANDIDATAS A REINA	15:00	SHOW NAVIDENO INFANTIL
21:00	PRESENTACION CANDIDATAS A REINA				
21:30	RICHI ANGEL	17:30	GRUPO FOLCLÓRICO ALMA Y TRADICION CAÑETINA	18:00	CIERRE DE ACTIVIDADES
22:30	LA GRAN MAGIA TROPIKAL				
23:30	LOS PINCHEIRAS DEL SUR	19:00	PRESENTACION FOLCLÓRICA		
			CLUB DE CUECA Y FOLCLOR ANA MARIA RIVERA		
-		20:00	ARTISTA LOCAL		
			ALEXANDER GUERRA		
		21:00	GRUPO LA TEMONERA, TRUBUTO A KE PERSONAJES		
		22:00	CORONACION REINA 2023		
		22:15	EL LLANERO DE ÑUBLE		
		23:30	BARRIO LATINO/ ex Eyci and Cody		

C. Carrillo:

sobre postulantes a local de comida al paso consulta si se les solicita cierta identidad con la Fiesta. Además consulta por mayor detalle con tema Coctel autoridades y almuerzo autoridades si van a ser seguidos o serán actividades aparte.

Alcalde:

señala que cuando los postulantes envían su solicitud especifican lo que van a vender y al momento de hacer la selección se prioriza lo que sea atingente a la actividad.

Srta. Karla Henríquez: señala que el coctel es posterior a la inauguración y el almuerzo es al día siguiente. Indica además que se trabaja en la asignación de los espacios ya que la demanda es alta pero recalca que la prioridad está en los emprendedores locales.

Alcalde:

solicita votación modificación presupuestaria N°131 área municipal:

C. Carrillo:

aprobada presidente.

C. Aguavo:

aprobada presidente.

C. Orellana:

aprobada.

C. Contreras:

aprobada presidente. aprobada presidente.

C. Arellano: C. García:

aprobada presidente.

Alcalde:

apruebo. Solicita presentación modificación

presupuestaria N°30 área educación.

J. F. DAEM: presenta la propuesta:



ORD: 21

ANT: -

MAT: Solicita contratación de transporte y compras, para salidas pedagógicas.

CONTULMO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DE

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL

SRTA, ALEJANDRA SALGADO MOLÍNA

A

JFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SR. LUIS NAHUELCOY ESTRADA

 Junto con saludar cordialmente a usted, por medio de la presente, solicito a usted realizar la contratación de transporte y compra de colaciones, entradas y tarjetas de alimentación sodexos, para 2 salidas pedagógicas de integrantes de la Orquesta infantil juvenil San Luis y representantes en la participación de los juegos Nahuelbuta.

Esta actividad se enmarca dentro de la Acción 2 del Eje de Aprendizaje Integral del Pan Complementario "Aprender para Crecer".

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar una pedagogía para el aprendizaje integral a partir de la diversificación de experiencias de aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento y el desarrollo de habilidades diversas, considerando otros escenarios pedagógicos y experiencias socioculturales en todos los niveles de escolaridad.

"SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO"

ACCIÓN N°2

Los docentes incorporan dentro de su planificación y proyectos de aula experiencias de salidas pedagógicas con los estudiantes a distintos sectores dependiendo de los objetivos de aprendizaje y de la planificación A+S, con la finalidad de poner en práctica, motivar, fortalecer o profundizar el aprendizaje experiencial de los niños y niñas.

- 2. Se adjunta plan de salida pedagógica.
- Se adjunta el detalle valorizado de lo solicitado.



Sin otro particular.
 Saluda atte.

ALEJANDRA SALGADO MOLINA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL

ASM/asm Distribución:

la la dissu

- La indicada.
- Archivo UTP



DETALLE

REQUERIMIENTO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE CONTULMO - LOTA -CORONEL	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	2	\$650.000	\$1.300.000
TARJETA DE ALIMENTACIÓN SODEXO	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	(44+44) 88	\$6.000	\$528.000
COLACIONES	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	(44+44) 88	\$4.522	\$397.936
ENTRADA AL ZOOLOGICO	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	88	\$5.000	\$440.000

Valor total de solicitud: \$2.665.936





PLAN PARA SALIDA PEDAGÓGICA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	Escuela San Lu	iis de Contulmo/ Liceo Nahue	
DOCENTE/S RESPONSABLE/S:	Eloy Jerez	CANTIDAD DE PERSONAS:	1 44
CURSO/S:	Primer /segundo Ciclo/ed. Media	CANTIDAD DE L	

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

- ADAD	"Siendo parte de la vida en sociedad"
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:
	OBJETTVO3 DE AFRICITATION

Objetivo de aprendizaje

OAT 13

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, de establecimiento y de la comunidad.

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad

Objetivos Específicos

- -Desarrollar sentido de pertenencia y participación entorno actividades representativas del establecimiento escolar.
- -Participar de actividades escolares en diferentes escenarios pedagógicos, valorando el aprendizaje en diferentes contextos
- Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de los estudiantes.
- -Desarrollar la habilidad de explorar por medio a través de los sentidos y del contacto directo.

DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA

Los estudiantes realizarán visita pedagógica al zoológico de Concepción con motivo de participar en actividades extra programáticas con el fin de diversificar los escenarios pedagógicos donde los y las estudiantes que han representado a la escuela en diferentes ámbitos escolares, puedan demostrar la adquisición de sentido de pertenecía, vinculo y formación ciudadana.

Esta actividad además tiene como objetivo mantener un la sana convivencia y salud mental elementos prioritarios en el Plan de la reactivación educativa.

	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	_
-	Identifican normas de la sana convivencia.	-Aplicación de rúbrica actitudinal	
-	Participan activamente.		_





PLAN PARA SALIDA PEDAGÓGICA

Escuela San Lui	s de Contulmo	-	
Roguer Caama	ño Contreras		
5-6-7-8 °A-B	CANTIDAD DE PERSONAS:	44	
		Escuela San Luis de Contulmo Roguer Caamaño Contreras 5-6-7-8 "A-B CANTIDAD DE PERSONAS:	Roguer Caamaño Contreras

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	"Siendo parte de la vida en sociedad"	
NOMBRE DE BYTO	OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:	

Objetivo de aprendizaje

OAT 13

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.

Objetivos Específicos

- -Desarrollar sentido de pertenencia y participación entorno actividades representativas del establecimiento escolar.
- -Participar de actividades escolares en diferentes escenarios pedagógicos, valorando el aprendizaje
- Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de los estudiantes.
- -Desarrollar la habilidad de explorar por medio a través de los sentidos y del contacto directo.

DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA

Los estudiantes realizarán visita pedagógica al zoológico de Concepción con motivo de participar en actividades extraprogramáticas con el fin de diversificar los escenarios pedagógicos donde los y las estudiantes que han representado a la escuela en diferentes ámbitos escolares, puedan demostrar la adquisición de sentido de pertenecía, vinculo y formación ciudadana.

Esta actividad además tiene como objetivo mantener un la sana convivencia y salud mental elementos prioritarios en el Plan de la reactivación educativa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
 Identifican normas de la sana convivencia. Participan activamente. Demuestran respeto y conocimiento por normas sociales de comportamiento. Demuestran responsabilidad por el aprendizaje. 	-Aplicación de rúbrica actitudinal

COTIZACIÓN

Fecha: 17 de Noviembre 2023

1.- Datos del Proveedor

2. Datos del cliente

Razon soc Néstor Rodrigo Avello Briones Cliente: Municipalidad de Contulmo

RUT: 14.360.395-4 Giro: Locomoción colectiva

Dirección: Saavedra #031, Purén

Teléfono: 966662151

Detalle del requerimiento

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
2	2 Servicio de Traslado de 45 Estudiantes de Contulmo a Concepcion(zoologico-Mall). Fecha A definir Bus 2016 con 45 asientos full equipo.	\$ 650,000	\$ 1,300,000
	Exento Iva	Total	\$ 1,300,000

Esperando una pronta respuesta, saluda atte. A Ud

Nestor Rodrigo Avello Briones



COTIZACION TARJETAS ALIMENTACION COMPRA AGIL

Cliente: MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

Atención

Fecha: 28 de Noviembre 2023

De nuestra consideración:

De acuerdo con la necesidad de proveer el servicio de tarjetas de alimentación para los funcionarios de la institución, utilizando una plataforma digital y donde las tarjetas deben ser utilizadas en comercios asociados a Sodexo.

Hay que considerar que SODEXO no se encuentra en convenio marco a través de ID 1829000 o 1829001, nuestra participación en la categoría Alimentación, queda sujeta a Licitaciones, Trato Directo O Compra Agil

Producto	Cantidad	Valor Unitario	Monto Total	Monto Total (IVA incluido)
Recarga Tarjeta Alimentación SODEXO	88	\$ 6.000	\$ 528.000	\$ 528.000

Plazo de entrega 7 a 8 dias habiles una vez aceptada la orden de compra

Muchas gracias.

Alejandra Diaz Miño

KAM Mercado Publico

Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos

Av. Porez Valenzuela 1845 - Providencia - Santiago

Tel: 9 82349711

Idinandra.diaz@nodeso.com

www.sodexo.cl

sodexo



Vania Iveth Morales Silva Rut: 15.998.843-0

Suministro de Comidas por Encargo, Servicio de Banquetería

Dirección: Calle 2 39 LT 14 MZB San José, Cañete Celular: 977094966

E-mail: moralesvania04@gmail.com

Cañete, 27 de noviembre 2023

Señores MUNICIPALIDAD CONTULMO Presente

Estimados:

Junto con saludar a ustedes envío cotización solicitada :88 COLACIONES días 18 - 19 de Diciembre 7:00 am

COLACION FRIA

- · 2 sándwich jamón queso,
- · 1 lecha individual chocolate igual o similar a colun 200cc
- · 2 juegos individuales igual o similar a watts 200cc
- · 1 barra cereal,
- · 1 paq. Grande de galleta igual o similar a tritón.

Valor total 397.936 IVA incluido

Esperando una buena acogida, le saluda atentamente.

Vania Iveth Morales Silva Rut: 15.998.843-0





PROPUESTA DE MODIFICACION Nº 30

CONTULMO, 30 de Noviembre de 2023

DE

ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por Traspaso en cuentas de gastos.

De conformidad, a ejecución del Plan Complementario de Fortalecimiento de la Educación Pública "Aprender para Crecer" y Ord. N° 21, de fecha 28/11/2023, emitido por la Srta. Alejandra Salgado Molina, Directora DAEM (s), correspondiente a solicitud de transporte, alimentación y entradas para el desarrollo de actividad enmarcada en el Componente "APRENDIZAJE INTEGRAL" ACCION Nº 2 "SALIDAS PEDAGOGICAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO". Se requiere suplementar las siguientes cuentas de gastos:

- a) Suplementar la Cuenta contable 215.22.01.001, denominada "PARA PERSONAS", del Depto. de Educación, por la cantidad de \$926.000. (Novecientos veintiséis mil pesos). Para compra de alimentación.
- b) Suplementar la Cuenta contable 215.22.04.999, denominada "OTROS", del Depto. de Educación, por la cantidad de \$440.000.- (Cuatrocientos cuarenta mil pesos). Para compra de ticket entradas Zoológico Concepción.

Tal modificación se efectuará disminuyendo la siguiente cuenta de gasto:

Código Cta.	Denominación	Monto Disminución
215.22.08.999	"OTROS"	\$1.366.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN CTAS DE GASTOS

	Total aumento en cuenta de gastos	M\$1.366.
22,04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	M\$440
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	M\$926

22.08	SERVICIOS GENERALES	M\$1.366.
	Total disminución en cuenta de gastos	M\$1.366.

JAICH

ALCALTE

CARLOS LEAL NEIRA ALCALDE

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Ceanatron Y FINANZAS

HENNY CONFIEROS INZUNZA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

ALEJANDRA SALGADO MOLINA DIRECTORA D. A. E. M (S)

SOFIA AEDO BECKER DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MARCO ALVAREZ ANTIMAN DIRECTOR SECPLAN

FINANCAS

LUIS NAHUELCOY ESTRADA JEFE DE FINANZAS DAEM



ORD: 21

ANT: -

MAT: Solicita contratación de transporte y compras, para salidas pedagógicas.

CONTULMO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DE :

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL

SRTA, ALEJANDRA SALGADO MOLINA

Α

JFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SR, LUIS NAHUELCOY ESTRADA

Junto con saludar cordialmente a usted, por medio de la presente, solicito a usted realizar
la contratación de transporte y compra de colaciones, entradas y tarjetas de alimentación
sodexos, para 2 salidas pedagógicas de integrantes de la Orquesta infantil juvenil San Luis y
representantes en la participación de los juegos Nahuelbuta.

Esta actividad se enmarca dentro de la Acción 2 del Eje de Aprendizaje Integral del P an Complementario "Aprender para Crecer".

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar una pedagogía para el aprendizaje integral a partir de la diversificación de experiencias de aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento y el desarrollo de habilidades diversas, considerando otros escenarios pedagógicos y experiencias socioculturales en todos los niveles de escolaridad.

"SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO"

ACCIÓN N°2 Los docentes incorporan dentro de su planificación y proyectos de aula experiencias de salidas pedagógicas con los estudiantes a distintos sectores dependiendo de los objetivos de aprendizaje y de la planificación A+S, con la finalidad de poner en práctica, motivar, fortalecer o profundizar el aprendizaje experiencial de los niños y niñas.

- 2. Se adjunta plan de salida pedagógica.
- 3. Se adjunta el detalle valorizado de lo solicitado.



Sin otro particular. Saluda atte.

> ALEJANDRA SALGADO MOLINA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA COMUNAL

ASM/asm Distribución:

- La Indicada.
 Archivo UTP



DETALLE

REQUERIMIENTO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
TRANSPORTE CONTULMO - LOTA -CORONEL	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	2	\$650.000	\$1.300.000
TARJETA DE ALIMENTACIÓN SODEXO	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	(44+44) 88	\$6.000	\$528.000
COLACIONES	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	(44+44) 88	\$4.522	\$397.936
ENTRADA AL ZOOLOGICO	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL JUEGOS NAHUELBUTA	88	\$5.000	\$440.000

Valor total de solicitud: \$2.665.936





PLAN PARA SALIDA PEDAGÓGICA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	Escuela San Lu	iis de Contulmo/ Liceo Nahu	
DOCENTE/S RESPONSABLE/S:	Eloy Jerez	CANTIDAD DE PERSONAS:	44
CURSO/S:	/segundo Ciclo/ed. Media	CATTO	

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

FUNDAMENTACION PEDAGOG	i ded"
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	"Siendo parte de la vida en sociedad"
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:

Objetivo de aprendizaje

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, de establecimiento y de la comunidad.

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad

- -Desarrollar sentido de pertenencia y participación entorno actividades representativas
- -Participar de actividades escolares en diferentes escenarios pedagógicos, valorando el
- aprendizaje en diferentes contextos - Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de los estudiantes.
- -Desarrollar la habilidad de explorar por medio a través de los sentidos y del contacto directo.

DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA

Los estudiantes realizarán visita pedagógica al zoológico de Concepción con motivo de participar en actividades extra programáticas con el fin de diversificar los escenarios pedagógicos donde los y las estudiantes que han representado a la escuela en diferentes ámbitos escolares, puedan demostrar la adquisición de sentido de pertenecía, vinculo y formación ciudadana.

Esta actividad además tiene como objetivo mantener un la sana convivencia y salud mental elementos prioritarios en el Plan de la reactivación educativa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
 Identifican normas de la san- convivencia. 	-Aplicación de rúbrica actitudinal
- Participan activamente.	





PLAN PARA SALIDA PEDAGÓGICA

Escuela San Luis de Contulmo		
Roguer Caamaño Contreras		
5 6 7 9 ° A - B	CANTIDAD DE PERSONAS:	44
		Roguer Caamaño Contreras

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

The second secon	"Siendo parte de la vida en sociedad"
HOW DILE DE BUILD	
	OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:

Objetivo de aprendizaje

OAT 13

Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.

Objetivos Específicos

- -Desarrollar sentido de pertenencia y participación entorno actividades representativas del establecimiento escolar.
- -Participar de actividades escolares en diferentes escenarios pedagógicos, valorando el aprendizaje
- Procurar que los aprendizajes se desarrollen de una manera significativa en relación con el contexto y la realidad de los estudiantes.
- -Desarrollar la habilidad de explorar por medio a través de los sentidos y del contacto directo.

DESCRIPCIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA

Los estudiantes realizarán visita pedagógica al zoológico de Concepción con motivo de participar en actividades extraprogramáticas con el fin de diversificar los escenarios pedagógicos donde los y las estudiantes que han representado a la escuela en diferentes ámbitos escolares, puedan demostrar la adquisición de sentido de pertenecia, vinculo y formación ciudadana.

Esta actividad además tiene como objetivo mantener un la sana convivencia y salud mental elementos prioritarios en el Plan de la reactivación educativa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
 Identifican normas de la sana convivencia. Participan activamente. 	-Aplicación de rúbrica actitudinal
- Demuestran respeto y conocimiento por normas sociales de comportamiento.	
 Demuestran responsabilidad por el aprendizaje. 	

C. Contreras: considera que es una gran iniciativa y espera que les vaya muy bien.

C. Arellano: consulta si los alumnos recibirán alguna certificación luego de esta salida pedagógica.

Dir. DAEM ®: comenta que no está contemplado, pero se puede considerar. Señala además que y se está trabajando en la propuesta 2024 y se están haciendo algunas reestructuraciones como por ejemplo que los niños de un cuarto básico conozcan el Huáscar u otro lugar como parte de un objetivo específico en el fondo tener mayor participación y no sólo dejar que surjan desde los colegios.

C. Carrillo: consulta si es posible que este plan se pueda financiar a través de alguna línea de postulación del área de Educación...

Dir. DAEM ®: sobre fondos, indica que no lo han averiguado, señala además que está cumpliendo doble función y hay muy poco recurso humano en el DAEM, pero sí está la disponibilidad de recursos SEP. El liceo por ejemplo tiene sus propios recursos y la idea es ir traspasando esta responsabilidad a las escuelas.

Alcalde: llama a votación la modificación presupuestaria N°30 área Educación:

C. Carrillo: aprobada presidente.C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.C. Arellano: aprobada presidente.C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba modificación presupuestaria N°30 área educación. Pasa al punto 5 correspondiente a la presentación del Informe Evaluación Licitación Pública "COMPRA DE CEMENTO, ARENA Y

GRAVILLA DEL PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO", presenta Dir, SECPLAN SR. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: da lectura al informe:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA

"COMPRA DE CEMENTO ARENA Y GRAVILLA PARA PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO" ID 4530-46-LE23

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICIÓN

: ID Nº 4530-46-LE23

NOMBRE

: "COMPRA DE CEMENTO ARENA Y GRAVILLA PARA PROYECTO

REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO"

MONTO DISPONIBLE

: \$62.465.432.- Iva Incluido. FECHA PUBLICACION : 16 de noviembre de 2023

FECHA CIERRE

: 27 de noviembre de 2023

OFERTAS RECIBIDAS

: 03

OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, 03 oferentes:

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta IVA Incluido	Estado	Descripción
77.068.742-k	COMERCIALIZADORA MARCELA PARRA LAGOS SPA	Licitación L.M. Contulmo	\$78.419.453,-	Rechazada	Se rechaza la oferta por no adjuntar los antecedentes administrativos, técnicos, ni económicos para realizar una evaluación de la oferta, además el monto ofertado por el oferente supera al monto disponible para esta licitación.
14.205.876-6	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	SECPLAN 4530-46- LE23	\$60.966.437	Aceptada	Presenta todos los documentos solicitados para su evaluación
17.750.408-4	DAVID SANTOS REBOLLEDO	CEMENTO Y ARIDOS	\$59.350.000	Aceptada	Presenta todos los documentos solicitados para su evaluación

Se recibieron 3 ofertas, 2 pasan a la siguiente etapa de evaluación.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 OFERTA ECONOMICA 40%

Mayor puntaje al menor valor ofertado.

La evaluación del precio ofertado se realizará utilizando la siguiente formula.

 $Po = (Mo/Oe) \times 100$

Donde Po: Puntaje Oferta Económica

Mo: Mejor Oferta Oe: Oferta esperada

Precio Menor	\$59.350.000			
RUT Proveedor	Proveedor	Precio	Puntaje	Puntaje Ponderado
14.205.876-6	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	\$60.966.437	97.35	38.93
17.750.408-4	DAVID SANTOS REBOLLEDO	\$59.350.000	100	40

3.2 Plazo de Entrega (30%)

PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE
- De 1 a 3 días hábiles	100 puntos
- De 4 a 7 días hábiles	50 Puntos
- De 8 a más días hábiles	00 Puntos

RUT Proveedor	Proveedor	Plazo	Puntaje	Puntaje Ponderado
14.205.876-6	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	3 días hábiles	100	30
17.750.408-4	DAVID SANTOS REBOLLEDO	7 días hábiles	50	15

3.3 Experiencia del Oferente (20%)

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE
- Presenta 5 o más Órdenes de Compra, Facturas o certificados	100 Puntos
- Presenta 1 a 4 Órdenes de Compra, Facturas o certificados	50 Puntos
- No presenta Órdenes de Compra, facturas o certificados	00 Puntos

RUT Proveedor	Proveedor	Experiencia	Puntaje	Puntaje Ponderado
14.205.876-6	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	4	50	10
17.750.408-4	DAVID SANTOS REBOLLEDO	0	0	0

3.4 Cumplimiento de Requisitos Formales (10%)

CUMPLE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
- Cumple con todos los requisitos formales	100 Puntos
- No cumple con todos los requisitos formales	00 Puntos

RUT Proveedor	Proveedor	Descripción	Puntaje	Puntaje Ponderado
14.205.876-6	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	Presenta todos los documentos	100	10
17.750.408-4	DAVID SANTOS R	Presenta todos los documentos	100	10







RESUMEN

PROVEEDOR	Puntaje Ponderado Precio 40%	Puntaje Ponderado Plazo de Entrega 30%	Puntaje Ponderado Experiencia del Oferente 20%	Puntaje Ponderado Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Puntaje Total Ponderado
FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	38.93	30	10	10	88.93
DAVID SANTOS REBOLLEDO	40	15	0	10	65

De acuerdo a los criterios de evaluación, el Oferente: Fernando Alberto Veloso Oliva, obtuvo 88.93 Puntos.

Considerado la evaluación anterior, esta comisión viene a proponer al Sr. Alcalde la adjudicación de ésta Licitación, correspondiente a la Compra de Cemento, Arena y Gravilla para Proyecto PMU Reposición de Aceras Villa Rivas, Contulmo, al Oferente FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT Nº14.205.876-6, por un monto de \$ 60.966.437.- (sesenta millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos) Iva Incluido, por ser un proveedor que cumple con los requerimientos del Municipio.

Quienes firman la presente Acta de Evaluación, declaran no tener conflictos de intereses con los ofesentes evaluados, en virtud del Artículo 37 del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

DIRECTOR

Para conocimiento y consideración del Sr. Alcalde, FIRMAN:

DEPARTAMENTO

MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN DIRECTOR SECPLAN SERGIO DURÁNTURRA DIRECTOR DE OBRAS

PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO PROFESIONAL SECPLAN

Contulmo, 28 de noviembre de 2023

C. Aguayo: consulta si la licitación incluye la entrega de los materiales en la comuna (Dir. SECPLAN: sí) y de dónde vienen los materiales que ofrece la empresa (Dir. SECPLAN:

C. Carrillo:

consulta que como el proyecto es de administración directa por qué no se pensó en comprar los materiales de forma directa ya que de acuerdo a lo que plantea le hubiera salido más barato al municipio.

Alcalde:

expone un resumen del historial de esta iniciativa que llegó a esta instancia por falta de oferentes. Luego de ello llama a votación del Informe Evaluación Licitación Pública "COMPRA DE CEMENTO, ARENA Y GRAVILLA DEL PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO":

C. Carrillo:

aprobada presidente.

C. Aguayo:

aprobada presidente.

C. Orellana:

aprobada, deja constancia que la empresa que se la adjudicó tiene un incumplimiento con el Municipio, pero en esta oportunidad cumple con todo lo que exige la normativa.

C. Contreras:

C. Arellano:

aprobada presidente. aprobada presidente.

C. García:

aprobada presidente.

Alcalde:

apruebo. Se aprueba informe de evaluación sobre la licitación pública identificada anteriormente. Pasa al siguiente punto Solicitud Acuerdo para Aprobación Análisis Propuesta Presupuesto Municipal 2024, Presentan Dir. Secplan Sr. Marco Álvarez A., Dir. Administración y Finanzas Sra. Ana María Vegas Garcia y Enc. Contabilidad, Srta.

Fabiola Aguayo.

Dir. DAF:

expone propuesta presupuesto municipal 2024 junto con indicar las observaciones que hicieron los concejales en la sesión ordinaria del 20.11.2023 indicados en adelante:

- Ingresos: Aumento cuenta 10.03 "Vehículos" en M\$10.000.-
- Gasto: Aumento Cuenta 21.04 "Otros gastos en Personal" en M\$22.933.-
- Gasto :

Disminución Cuenta 22.04 "Materiales de Uso o Consumo" M\$(3.697)

Disminución Cuenta 22.05 "Servicios básicos" M\$ (7.236) Disminución Cuenta 29.04 "Mobiliario y otros" M\$(2.000)



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL INGRESOS, AÑO 2024

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL INGRESOS EN M\$	
					C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE	Market State of State	
03	1000	1000	200	100	ACTIVIDADES	459.485	
03	01	-			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	108.285	
03	02				PERMISOS Y LICENCIAS	310.000	
00	02				PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. Nº		
03	03				3.063, DE 1979	41.200	
03	99		Service Control	10000	OTROS TRIBUTOS		
05	01	1000	HOUSE.		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	35.000	
05	-	-		_		State of the state	
05	03			100	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y	35.000	
05	03	002			ADMINISTRATIVO	35.000	
0.5	0.5	002			ADMINISTRATIVO	35.000	
05	03	002	999		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE(P.Ex)	25,000	
05	06	002	333		DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	35.000	
06		200000	1000	Tall 1	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD		
06	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
06	02				DIVIDENDOS		
06	03				INTERESES		
06	04				PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES		
06	99	-100	100		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		
07	700	NAME OF THE PERSON			C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	2.060	
07	01		U.S.		VENTA DE BIENES	2.060	
07	02				VENTA DE SERVICIOS	2.000	
08				3	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.909.414	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	34.687	
08						34.007	
08		1000	1815		MILITAS V SANCIONES DECLINIADIAS	40 040	
80	02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38. D.L.	19.840	
-					PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L.		
80	02				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979	3.789.760	
08	02 03 04				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS	3.789.760 800	
08 08 08	02				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. № 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS	3.789.760 800 64.327	
08	02 03 04				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.789.760 800	
08 08 08 08	02 03 04 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS	3.789.760 800 64.327	
08 08 08 08 10	03 04 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10	02 03 04 99 01 02				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS	3.789.760 800 64.327	
08 08 08 08 10 10	02 03 04 99 01 02 03				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10	02 03 04 99 01 02 03 04				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10	02 03 04 99 01 02 03 04 05				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10 10	02 03 04 99 01 02 03 04 05				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 10 10 10 10 10	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 10 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 10 11 10	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 110 110 110 110 110 111 111	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS Y VALORES VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11 11 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99 01 02 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11 11 12 12 12	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99 01 02 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MÓBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR VENTAS A PLAZO	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11 11 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99 01 02 99				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MOBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99 01 02 09 09				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MÓBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR VENTAS A PLAZO	3.789.760 800 64.327 10.000	
08 08 08 08 10 10 10 10 10 10 11 11 11 11 11 11 11	02 03 04 99 01 02 03 04 05 06 07 99 01 02 09 09				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. Nº 3.063, DE 1979 FONDOS DE TERCEROS OTROS CX C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS TERRENOS EDIFICIOS VEHÍCULOS MÓBILIARIO Y OTROS MÁQUINAS Y EQUIPOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CX C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CX C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR VENTAS A PLAZO INGRESOS POR PERCIBIR	3.789.760 800 64.327 10.000	



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL GASTOS, AÑO 2024

						SECTOR MUNICIPAL						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	01 - GESTIÓN INTER	02 - SERV. COMUNITA	03 - ACTIV. MUNICIPA	04 - PROG. SOCIALES	05 - PROG. RECREAC	06 - PROG. CULTURA	TOTAL
21			190		GASTOS EN PERSONAL	1.917.685	636.657		47.787	12.792	29.463	2.644.384
21	01			1	PERSONAL DE PLANTA	1.275.951		NO SECURIT	Million St.	The second second	N. Carlotte	1.275.951
21	02				PERSONAL A CONTRATA	510.381		化 基金数据				510.381
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	49.211	Part of the second		45			49.211
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	82.142	636.657		47.787	12.792	29,463	808.841
22			25	Mag.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	557.656	323.323	60.600	33,400	9,300	4.000	988.279
22	01		100		ALIMENTOS Y BEBIDAS		4.150	7.000	7.800	1,800	1.000	21.750
22	02			170	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	25.560	2.250		1.500			29.310
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	76.500	5.000	Device of			THE RESERVE	81,500
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	82.981	21.650	1.800	1,100		500	108.031
22	05				SERVICIOS BASICOS	124.064	78.473				No. of the last of	202.537
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40.200	450		Carried State of Stat	ACCOUNT OF		40.650
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.100	400	6.500	1.000		HIERON DE	20.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	21.187	190.050	41.300	18.500	5.000	2.500	278.537
22	09				ARRIENDOS	15.220	2.200		3.500	2.500		23.420
22	10	108	T. Sel		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	53.000	Walter Control			STATE OF THE PARTY OF		53.000
22	11			-	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	91.344	18.700				-	110.044
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.500		4.000				19.500
23	03				PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	Control of the second of the s	TO SERVICE OF	THE PROPERTY OF		NEEDEN N	S BIGHT 2	

24		100	200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	510.257	27.500	6.000	142.000	15.500	1.000	702.257
24	01			AL SECTOR PRIVADO		27.500	6.000	142.000	15.500	1.000	192,000
24	01	004		Organizaciones Comunitarias (Subvenciones)				25.000			25.000
24	01	005		Otras Personas Juridicas Privadas (bomberos)		26.000					26.000
24	01	006		Voluntariado							
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales (ayuda social-techo y				65.000			65.000
24	01	008		Premios y Otros		1.500	6.000	7.000	5.500	1.000	21.000
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado (becas DIDECO)				45.000	10.000		55.000
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	510.257		Sand Markets of	Jan Straker	the same of		510.257
24	03	002		Al Servicio de Salud	32						32
24	03	002	001	Multas Ley de Alcoholes	32						32
24	03	080		A las Asociaciones	4.100						4.100
24	03	080	002	A Otras Asociaciones(AMUCH-ARAUCO7)	4.100						4.100
24	03	090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	165,625						165.625
24	03	090	001	Aporte Año Vigente	165 625				_		165.625
24	03	092	002	Al FCM -multas	500						500
24	03	099		A Otras Entidades Publicas (servicio pais)							500
4	03	100		A Otras Municipalidades	10.000						10.000
4	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	330,000						330.000
14	03	101	001	A Educación	200.000						200.000
4	03	101	002	A Salud	130,000						130.000
6	No.	1		OTROS GASTOS CORRIENTES	1.869		ES STEWN	William Street	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		1.869
9				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.670	2.500					32.170
29	01			Terrenos			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Figure 1		32.170
29	03		TO S	Vehiculos		WATER TO SERVICE TO					
29	04			Mobiliario y Otros	10,500	SCHOOL SHIP IS			Company of the		10.500
29	05			Maquinas y Equipos	5.670	2.500	THE REAL PROPERTY.				8.170
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	13.500	2.000					13.500
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	THE RESERVE OF THE RES						13.300
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS			The second of		Control Control Pro-		
31				INICIATIVAS DE INVERSION	47.000		CONTRACTOR IN	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	SALES CONTRACTOR OF		47.000
31	01			ESTUDIOS BASICOS	20,000	THE RESIDENCE OF THE					20.000
31	02			PROYECTOS	27.000						27,000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		200 St. 100 St. 100	SALES OF STREET				27.000
34	07			DEUDA FLOTANTE		Service Control of the	Control of the last of the las	1052522	A STATE OF THE STA		200
				TOTAL GASTOSM\$	3.064.137	989.980	66.600	223.187	37.592	34.463	4.415.959

C. Aguayo:

agradece la información, muy clara y manifiesta que lo deja tranquilo en la línea del subtítulo 21 sobre programas recreacionales y se aclaran los programas sociales.

C. Orellana:

comenta 2 temas: el aporte que hay que hacerle a Salud por medicamentos y lo que quedó pendiente de las becas en relación a si se va a aumentar el aporte de la beca o el número de becas y agrega que si hubiera que aumentar el monto en ese ítem cuenta con su disposición.

C. Carrillo:

sobre listado de organizaciones que están solicitando subvenciones, consulta cómo se va a cuadrar la asignación de estás para que coincida con el monto que está asignado en el presupuesto. Por otro lado, menciona que para presupuesto de "Becas" no hubo variaciones y sugiere dejar financiado eso a través del ítem "personas naturales" que tiene un presupuesto de 65 millones y durante el año suplementar esa cuenta.

Alcalde:

alcalde indica que sobre subvenciones habrá que hacer los ajustes respectivos y dejarlo equitativo para todos, indica además que del total asignado hay que descontar el aporte a Bomberos que corresponde a 21 millones, por lo que queda un saldo de 40 y tantos para distribuir. En relación a las becas, señala que aún se desconoce la proyección que habrá para el 2024, información que se sabrá en marzo, pero dice que hay que estar consciente que en ese ítem, sí habrá que aumentar el presupuesto del mismo modo señala que habrá que analizar el caso de alumnos que tienen más de una beca, todo eso será en marzo para lo cual se formará un equipo especial.

C. Orellana:

señala que respecto al tema Becas, durante enero y febrero se debe trabajar el tema de reglamento, a esta cuenta ya se le aumentó y si es necesario en marzo se le puede volver a asignar más presupuesto.

C. Aguayo:

sobre el tema de becas, señala que hay que mejorar el proceso completo, posterior a ello definir si se aumentará el monto del aporte y la cantidad de becas adicionales, finalmente considera, igual que el concejal Orellana, que hay que hacer un análisis del reglamento ya que este aporte es solidario equitativo ()... y sugiere aumentar el monto.

Alcalde:

llama a votación presupuesto municipal año 2024 que considera; presupuesto del Departamento de Salud, Presupuesto Departamento de Educación, Política de Recursos Humanos, Plan Anual de Capacitación, Plan Anual de Mejoramiento de la Gestión PMG:

C. Carrillo: aprobado presidente.C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobado,

C. Contreras: aprobado presidente.C. Arellano: aprobado presidente.C. García: aprobado presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba Presupuesto Municipal

2024. Alcalde informa sobre la contratación de 2 personas para el cuidado de Puerto Contulmo y Puerto El Manzano más Camping Municipal, principalmente labores de limpieza, de igual manera se instalaron los baños químicos. Sobre corte de pasto señala que están un poco sobrepasados además del tiempo, porque la máguina sufrió un desperfecto y tendrán que esperar que llegue el repuesto para seguir operando. Por otro lado, comenta que hubo caída de ramas de uno de los ciprés del cementerio que daños en algunas tumbas y el provocó Municipio tendrá que responder y paralelo a ello habrá que podar el ciprés. Finalmente comenta que ESSBIO realizará trabajos en algunas calles (los Avellanos hasta llegar a las vegas del Sr. Valdebenito) de la comuna para canalizar suplemento de agua para la comuna, las obras durarán 6 a 8 meses.

PUNTOS VARIOS:

C. Carrillo:

1°: saluda a todas las secretarias por la celebración de su día el domingo pasado y agradece toda la función que realizan. Solicita hacer llegar informe sobre proyectos de electrificación que FRONTEL debía ejecutar y dejó pendientes.

2°: Consulta por proyecto revocado correspondiente a la sede del Club de Huasos San Ernesto.

Dir. SECPLAN: sobre tema sede indica que se subieron bases del proyecto por equivocación en relación a que no correspondían las especificaciones técnicas asumiendo todo el equipo SECPLAN la responsabilidad y señala licitará nuevamente ya que se hicieron las consultas a Mercado Público y ellos sugirieron revocar. Sobre los proyectos de electrificación que debía ejecutar FRONTEL, indica que la empresa no ha llegado a acuerdo en temas tarifarios con el Ministerio de Energía por lo que se está a la expectativa de los recursos que se puedan entregar al Gobierno Regional seguir con las postulaciones. Menciona además que el Gobierno Regional asigna recursos año a año y si no se ejecutan los recursos se pierden.

Alcalde: señala que esos proyectos FRONTEL los resilió y eso fue comunicado por él, indica que los recursos se devolvieron al Gobierno Regional y esto lo justificaron primero con el estallido social, luego fue tema de seguridad y finalmente, les informaron que había un tema tarifario de por medio al que no han llegado a acuerdo con el Gobierno.

3°: solicita que equipo de áreas verdes haga limpieza en plazoleta P. Once de Septiembre ya que ahí hay juegos y el pasto está muy alto.

C. Aguayo:

1°: consulta si la chipeadora municipal está funcionando ya que sugiere calendarizar y coordinar con vecinos para reducir todas aquellas ramas que resultan de roces con el objeto de evitar quemas con riesgo de incendios. (alcalde: coordinar con obras).

2°: solicita que se haga efectivo el uso de cámaras de vigilancia para aquellos vecinos que depositan basura en distintos sectores.

3°: solicita que a raíz de proyecto de identificación de sectores Sugiere se puede incluir iluminación.

C. Orellana: 1°: solicita que se destine a personas de forma permanente para el corte de pasto en Valle Elicura.

> 2°: solicita cronograma de trabajo Equipo PPL sobre lo que queda del año 2023 y lo que viene para el 2024.

C. Contreras: 1°: solicita se haga trabajo de canalización en sala de exámenes de la Dirección de Tránsito.

> 2°: reitera solicitud de operativo de limpieza con kayak en ambos lagos de la comuna.

> 3°: agradece los trabajos que se llevaron a cabo para darle solución a vecina Marta Carrasco en Barrio Sur.

C. Arellano:

1°: consulta cuántos sectores han sido atendidos por el equipo de mantención municipal y si esa gestión se ha hecho a través de los dirigentes de los distintos sectores.

2°: consulta por estado de avance en aplicación de matapolvo en sectores rurales.

3°: consulta estado de avance proyecto mejoramiento de agua.

Alcalde: señala que se terminaron y el último proyecto que se ejecutó fue en Huallepén Alto. Indica que con esas iniciativas se benefició a más de 150 vecinos.

C. García:

solicita coordinar con retroexcavadora tema de abastecimiento de agua en sectores como Huide y Licauquén por tema de incendios.

Alcalde:

comenta que el sábado 9 se realizará la apertura de la temporada estival en la comuna con la Capitanía de Puerto y el martes 12 se inaugurará el repositorio de la Historia en Calebu. se cierra la sesión ordinaria N°88 siendo las 12.01 horas.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 88 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 04.12.2023

- APROBADA ACTA ANTERIOR SIN OBSERVACIONES.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°129 y 130 ÁREA MUNICIPAL.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°30 ÁREA EDUCACIÓN.
- APROBADO INFORME EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA:
 "COMPRA DE CEMENTO, ARENA Y GRAVILLA DEL PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS SECTOR VILLA RIVAS, CONTULMO".
- APROBADO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024 QUE INCLUYE: PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN, PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PMG.

SUSANA FIGUEROA FIERRO

SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS LEAL NEIRA

ALCALDE